

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ciudad Real, 9 de julio de 1988.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.

**19069** RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Canals (Valencia), por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero y/o Arquitecto Superiores.

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 11 de julio de 1988, y en relación al expediente instruido para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero y/o Arquitecto Superior, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y cuya lista provisional fue publicada en el «Boletín Oficial» número 112 de 13 de mayo de 1987.

Segundo.—Proceder al nombramiento del Tribunal calificador que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Titular: Don Rafael Travé Vera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Suplente: Don Josep Tortosa Peiró, primer Teniente de Alcalde.

Vocales: En representación del Profesorado Oficial, designado por el Instituto Valenciano de Administración Pública:

Titular: Don Joaquín Arnau Amo.

Suplente: Don Luis Alonso de Armiño Pérez.

En representación de la Dirección General de la Administración Local:

Titular: En Joan Bertran Pelluch, del Gabinete Técnico de la Conselleria de Administración Pública.

Suplente: Don Francisco Selma, de los Servicios de Vías y Obras de la Diputación Provincial de Valencia.

Como Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don Francisco Sanz Juan, Letrado Asesor del Ayuntamiento de Canals.

Suplente: Don Vicente Carbonell Chirivella, Secretario del Ayuntamiento de l'Alcudia de Crespins.

Como funcionario de carrera designado por la Corporación:

Titular: Don Evaristo J. Barber Gracia, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Canals.

Suplente: Don Rafael García Matics, del Servicio Jurídico de la Dirección General de Administración Local.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana:

Titular: Don Luis Guillén Barona.

Suplente: Don Manuel Martínez Rey.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

Titular: Don Francisco Juan García.

Suplente: Don Bernardo Monserrat Lafuente.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales:

Titular: Don José M. Muñoz Veiga.

Suplente: Don Fernando Fabra Gasset.

Secretario: Actuará como Secretario del Tribunal don Francisco Javier Vila Biosca, Secretario general del Ayuntamiento de Canals, como titular, y don Ismael Martí Puig, Arquitecto Técnico, como suplente.

Tercero.—Los ejercicios de la oposición tendrán lugar el día 9 de diciembre de 1988 (viernes), en la Casa de la Vila, a las nueve horas, debiendo venir los aspirantes provistos del documento nacional de identidad.

Canals, 11 de julio de 1988.—El Alcalde, Rafael Travé Vera.—Ante mí el Secretario, Francisco Javier Vila Biosca.

**19070** RESOLUCION de 11 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Riba-Roja de Turia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 160, de 7 de julio, se publican las convocatorias para cubrir una plaza laboral de Auxiliar de Servicios Culturales, dos plazas de Policía local, dos plazas de Cabo de la Policía Local y una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local.

Las instancias para tomar parte se presentarán en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Los restantes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Riba-Roja de Turia, 11 de julio de 1988.—El Alcalde, Juan Antonio Toledo

**19071** RESOLUCION de 12 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» números 42 y 63, de 7 de abril y 26 de mayo de 1988, respectivamente, aparecen publicadas las bases y su posterior modificación, que han de regir las pruebas selectivas de la oposición para cubrir una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 12 de julio de 1988.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

**19072** RESOLUCION de 26 de julio de 1988, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo del cuadro laboral de la Fundación P. Cultura, relativas a plazas de Profesores de Música para el Conservatorio de Getafe.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1988 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 del corriente mes de julio, se anuncia la convocatoria para la provisión de:

Número de plazas	Denominación	Titulación	Sistema selectivo	Anexo
4	Profesores de Solfeo .....	Superior.	Conc.-Opo.	1
3	Profesores de Piano .....	Superior.	Conc.-Opo.	2
2	Profesores de Guitarra .....	Superior.	Conc.-Opo.	3
1	Profesor de Trompa .....	Superior.	Conc.-Opo.	4
1	Profesor de Clarinete .....	Superior.	Conc.-Opo.	5
1	Profesor de Flauta .....	Superior.	Conc.-Opo.	6
1	Profesor de Saxofón .....	Superior.	Conc.-Opo.	7
1	Profesor de Trompeta .....	Superior.	Conc.-Opo.	8
1	Profesor de Trombón .....	Superior.	Conc.-Opo.	9
1	Profesor de Violín .....	Superior.	Conc.-Opo.	10
1	Profesor de Viola .....	Superior.	Conc.-Opo.	11
1	Profesor de Violoncello .....	Superior.	Conc.-Opo.	12
1	Profesor de Acordeón .....	Superior.	Conc.-Opo.	13
1	Profesor de Percusión .....	Superior.	Conc.-Opo.	14
1	Profesor de Armonía y Contrapunto .....	Superior.	Conc.-Opo.	15

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe (plaza de la Constitución, número 1), y, con arreglo en lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 26 de julio de 1988.—El Alcalde.